



3801

ORD EXP: N° _____

EXP.: **DVIAS – X** Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 850 de fecha 22 de Septiembre de 2015. ✓

MAT.: Informe de Pago Lote N° **68**. Expropiación para la obra **"REPOSICIÓN MEJORAMIENTO RUTA 5, SECTOR TARA-COMPU, TRAMO KM.1.242,20000 A KM. 1.238,77284, COMUNA DE CHONCHI PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **18 AGO 2016**

DE : **ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA**

A : **SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **LUIS OCTAVIO MASCAREÑA DÍAZ**, otorgada en la Notaría de Castro, de don Pedro Hernán Larrere Castro, de fecha 05 de Abril de 2016, Repertorio N° 1.320-2016, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **1600 N° 1506**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Castro**, correspondiente al año **2016**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.-

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 850 de fecha 22 de Septiembre de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$840.145.-**, a la orden de **LUIS OCTAVIO MASCAREÑA DÍAZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región.

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ALVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/jmh

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

N° PROCESO 10135454.

F: 5464
GO. 246405